

**Expediente:** P.A. HUPA 16/24  
**Objeto:** Prótesis para el Servicio de Otorrinolaringología  
**Trámite:** SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN

### CERTIFICADO

D<sup>a</sup> Teresa González López, en calidad de secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, **CERTIFICA que**, realizada en sesión de fecha 03 de abril de 2024 la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa correspondiente al procedimiento referenciado, y efectuada la calificación de los documentos que, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, han de incluirse en el Sobre nº 1 Documentación Administrativa, se han observado por los miembros asistentes al Acto de Apertura los defectos u omisiones de documentación que a continuación se relacionan:

#### 1. FRANCISCO CHINER, S.L.

- A) Modelo de declaración responsable múltiple debidamente cumplimentado conforme al Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (el presentado contiene defectos u omisiones y no se ajusta al modelo referido)

Se concede a la firma licitadora indicada un plazo de subsanación, **hasta las 14.00 horas del día 08 de abril de 2024**, al objeto de que presenten la documentación requerida, a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, cuyo acceso se encuentra disponible a través: <https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=hospitaluniversitarioprincipedeasturias>, dirección web correspondiente, identificándolo como **SUBSANACIÓN** de la empresa correspondiente para el **P.A. HUPA 16/24** advirtiéndoles que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de la no admisión de la empresa/s a licitación, quedando excluida/s del procedimiento.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Decreto 49/2003, de 3 de abril por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expide y firma en Alcalá de Henares

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

